

18 de Diciembre de 2004



AUFOP

Asociación

Estatuto

Órganos colegiados

Hacerse socio

XI CONGRESOREVISTA
INTERUNIVERSITARIA

Consejo de Redacción

Último Número

Números publicados

Normas de publicación

REVISTA ELECTRÓNICA

Consejo de Redacción

Último Número

Números publicados

Normas de publicación

RECURSOS

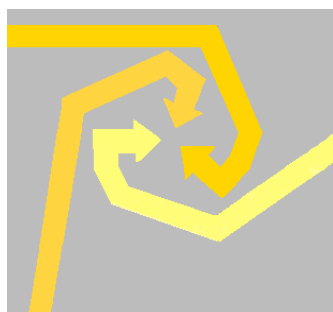
ENLACES

Revistas

Webmaster

Navegadores 4.0 y superiores
Resolución 800 x 600

» AUFOP » R.E.I.F.P. » números » revista electrónica interuniversitaria de formación del profesorado, 5(1) » artículo



D.L. VA-369-99

Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado

Continuación de la antigua Revista de Escuelas Normales

ISSN 1575-0965

**Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado, 5(1),
(2002)**

La formación del profesorado para la convivencia social en armonía

Ares, Susana
Universidad de Córdoba

Resumen:

Vivimos en una sociedad en la que la violencia se manifiesta permanentemente, en la que los conflictos entre distintos grupos están a la orden del día y en la que la convivencia no es precisamente armónica. La educación tiene un importante papel en lo que a la convivencia social se refiere. En el Sistema Educativo, y en concreto en los centros escolares y aulas como subsistemas sociales, se manifiestan los mismos conflictos que se están produciendo en la sociedad. En el contexto educativo se debe y se puede intervenir para tratar de conseguir la convivencia social en armonía. Para ello es necesario que nos libremos de ciertas representaciones estereotipadas, que están en el origen de determinados conflictos intergrupales. Las finalidades educativas referidas a la convivencia social en armonía que se pretenden desde nuestro sistema educativo serán difícilmente alcanzables si el propio profesorado no se libra de las mismas.

Abstract:

We live in a violent society with a lot of conflicts between different social groups. Education have an important role in social coexistence. Educational system reproduces the same conflicts that appears in society. It's important to take part in educational context to attain that we live together with harmony. For this reason we must change our stereotypes and prejudices. We only can attain the educational goals about good social coexistence if the same teachers changes their beliefs

Descriptores (o palabras clave):

convivencia social; estereotipos; formación del profesorado.

El problema de la convivencia en la sociedad actual

Vivimos en una sociedad en la que la violencia se manifiesta permanentemente, en la que los conflictos entre distintos grupos están a la orden del día y en la que la convivencia no es precisamente armónica.

Los conflictos intergrupales han existido siempre, sin embargo, las características de la época en que vivimos, es decir determinados factores económicos, políticos y sociales, entre los que cabe destacar la mayor movilidad entre los grupos y culturas, han dado lugar a que estos conflictos se manifiesten más claramente. Además no cabe duda de que se han exacerbado tras los últimos acontecimientos sociales, en especial tras los atentados del 11 de Septiembre de 2001 contra EE.UU.

El problema de la convivencia social está estrechamente relacionado con la conflictividad intergrupala, que está originada a su vez por la escasa aceptación de la diversidad. Es evidente que la diversidad ha existido siempre y a numerosos niveles (raza, género, edad, clase social, atractivo físico,...), pero la mayor movilidad de grupos y culturas ha dado lugar a sociedades mucho más plurales.

Sin embargo, en el panorama actual respecto al tema de la violencia y la convivencia social no todo son aspectos negativos, también existen aspectos muy valorables como el crecimiento del interés por parte de la sociedad española por todo lo que se refiere a la educación intercultural, la atención a la diversidad, la igualdad de oportunidades,... como demuestran el creciente número de

publicaciones relacionadas con estos temas. Podemos por tanto aprovechar esta sensibilidad para que la diversidad se convierta realmente en un elemento enriquecedor, para perder el temor a las diferencias y procurar que el conflicto suponga en último término un crecimiento en valores como la tolerancia y el respeto.

El problema de la convivencia en los centros docentes

La educación tiene un importante papel en lo que a la convivencia social se refiere, por varias razones que no son difíciles de imaginar. En primer lugar en el Sistema Educativo, y en concreto en los centros escolares y aulas como subsistemas sociales, se manifiestan los mismos conflictos que se están produciendo en la sociedad.

En segundo lugar el educativo es un escenario en el que no tiene cabida la exclusión y mucho menos cuando estamos ante una nueva realidad social en la que la pluralidad de grupos y culturas es un hecho innegable. En su preámbulo la **Ley de Ordenación General del Sistema Educativo** considera la "lucha contra la discriminación y la desigualdad, sean éstas por razón de nacimiento, raza, sexo u opinión" como un objetivo básico de la educación. Además en el artículo 1 de su título preliminar se asigna al sistema educativo los fines de la "formación en el respeto de la pluralidad lingüística y cultural de España" y la "formación para la paz, la cooperación y la solidaridad entre los pueblos"

Por último, en el contexto educativo se debe y se puede intervenir para tratar de conseguir la convivencia social en armonía, a pesar de asumir con Siguan (1998) que los problemas relacionados con la exclusión y la discriminación no van a solucionarse exclusivamente mediante la actuación educativa y que se precisa la aceptación por parte de la sociedad mayoritaria, a lo que me atrevo a añadir la adopción de determinadas medidas político-económicas.

La perspectiva psicológica: el papel de las representaciones cognitivas

La diversidad favorece la aparición de conflictos que en ocasiones terminan en situaciones que podríamos denominar de violencia, y no nos referimos a la agresión directa exclusivamente sino también a situaciones de injusticia, exclusión,... En este hecho, influyen sin duda numerosos factores de índole muy diversa. Sin embargo, uno de estos factores ha sido ignorado sistemáticamente por el discurso sociopedagógico. Nos referimos al componente psicológico, mental o cognitivo.

Para que las relaciones de cualquier tipo se desarrollen en armonía es necesario que nos libremos de ciertas representaciones estereotipadas, que están en el origen de determinados conflictos interpersonales e intergrupales, que en ocasiones son conflictos interculturales e interétnicos. Los estereotipos aunque organizan nuestro mundo social, al mismo tiempo pueden conducir a consecuencias negativas de las cuales las más serias son la **discriminación** y el **conflicto intergrupalo** (Richards y Hewstone, 2001).

En ocasiones estas creencias estereotipadas son compartidas culturalmente, o lo que es lo mismo, son conocidas por todos dentro de una cultura, lo que no significa que sean aceptadas. Un buen ejemplo de ello son los chistes de índole racista, que todos entendemos a la perfección (Rodríguez y Rodríguez 2000), a pesar de que a algunos no nos hagan ninguna gracia.

El contexto educativo es uno de los ámbitos sociales en los que se detecta la presencia de estereotipos, tanto en el alumnado como en el profesorado y en el que es deseable y posible intervenir para prevenir o modificar los mismos.

La influencia del uso de estereotipos en el proceso pedagógico

Llegado este momento nos vamos a centrar en la influencia que los procesos cognitivos de activación y uso de representaciones estereotipadas ejercen en las dinámicas que tienen lugar en los centros docentes, poniendo la mayor parte de la atención en la figura del profesor/a.

Uno de los enfoques teóricos desde los que se aborda la cuestión de los estereotipos es la **cognición social**, que aplica la perspectiva del procesamiento de la información a la percepción de personas. Todo lo que se explica a continuación está basado en las investigaciones llevadas a cabo desde este enfoque.

Los estereotipos han sido definidos de maneras muy diversas. Generalmente se les considera en un marco más global en el que se habla también de conceptos próximos como los de prejuicio y discriminación. En este marco se suele hablar del prejuicio como una actitud, de la discriminación como un tipo de conducta y del estereotipo como un conjunto de creencias (Dovidio y col. 1996). Nosotros vamos a adoptar esta visión estándar de los estereotipos como creencias sobre las características, atributos y conductas de los miembros de ciertos grupos (Hilton y von Hippel, 1996).

La necesidad de ser breves no nos permite detenernos en explicaciones con respecto al origen, la representación, formación, mantenimiento y activación de los estereotipos, que serían de enorme interés, y nos obliga a centrarnos exclusivamente en el uso de los mismos por parte del profesorado. Sin embargo, debemos aclarar que el uso de estereotipos no responde a una perversión humana, sino a una serie de procesos cognitivos y motivacionales, entre los que se encuentra la necesidad de predecir y controlar la realidad. Es decir, los estereotipos son tremendamente funcionales para el que los usa, aunque en muchas ocasiones son enormemente desfavorables para la persona o grupo estereotipado.

Son estos procesos cognitivos y motivacionales los que originan las representaciones estereotipadas y prejuicios no deseables en el contexto del aula y de las que no está libre ni el profesorado ni el alumnado. Sin embargo, entendemos que, por razones obvias relacionadas con el papel que desempeña el mismo en el aula, la responsabilidad del profesorado ante la generación de fenómenos discriminatorios es mucho mayor.

Los/ as profesores/ as por tanto construyen representaciones estereotipadas sobre los alumnos / as que les ayudan a predecir y controlar la realidad del aula (Álvarez, 1993). El problema es que el proceso por el cual el profesorado categoriza a los diversos alumnos/ as, no está exento de errores. Precisamente lo que hace a los estereotipos tan importantes es el hecho de que con frecuencia son imprecisos, tanto a nivel de contenido (exageraciones o sobregeneralizaciones) como de aplicación: confiamos excesivamente en los mismos a la hora de inferir rasgos y conductas.

Por tanto, la consecuencia menos deseable de los estereotipos es que se aplican injustamente a los miembros de los grupos estereotipados. Existen multitud de ejemplos a los que nos podemos referir para ilustrar las perniciosas consecuencias que sobre determinados grupos de alumnos / as tienen los estereotipos que mantiene el profesorado. En Estados Unidos ha sido donde con más insistencia se ha investigado el fenómeno de la estereotipia en educación, sin embargo también en España se han llevado a cabo algunos estudios que han detectado en el profesorado el uso de explicaciones estereotipadas acerca de los niños gitanos así como de comportamientos negativos hacia estos niños. Es el caso del estudio de Siguan (1998) .

La formación del profesorado para la prevención y control del uso de estereotipos en el aula

Las finalidades educativas referidas a la convivencia social en armonía que se pretenden desde nuestro sistema educativo serán difícilmente alcanzables si el propio profesorado no se libra de sus representaciones estereotipadas, prejuicios y conductas discriminatorias. Los valores y actitudes que se pretenden fomentar en niños y niñas entran en contradicción con determinadas representaciones estereotipadas.

Por lo tanto, es necesario formar al profesorado para que sea capaz de controlar el uso de estereotipos y de esta manera intente desarrollar coherentemente en el alumnado actitudes y valores como la aceptación y la tolerancia.

El hecho de que hasta ahora hayamos usado en todo momento la palabra *control* y no otras como *cambio* no es en absoluto casual. Las investigaciones llevadas a cabo hasta el momento demuestran que resulta prácticamente imposible hacer desaparecer estereotipos que ya han sido contruidos. Sin embargo, si que podemos prevenir su aparición así como ejercer algún control sobre la activación y el uso de los mismos.

Nuestra propuesta consiste en entrenar al profesorado en las habilidades cognitivo-sociales que les permitan prevenir y controlar el uso de estereotipos.

Las líneas de actuación, que siguiendo a Álvarez (1993) consideramos que se deberían llevar a cabo, son las siguientes:

- Introducción de las habilidades cognitivo-sociales en los programas de formación inicial del profesorado.
- Introducción de las habilidades cognitivo-sociales en los programas de formación permanente del profesorado
- Elaboración y selección de materiales curriculares exentos de representaciones estereotipadas.

Referencias bibliográficas

- Álvarez Castillo, J. L. (1993). *El conocimiento social del profesorado y los materiales curriculares*. Salamanca: Amarú.
- Dovidio, J.F. , Brigham, J.C. , B. T. Johnson, y Gartner, S.L. (1996). Stereotyping, prejudice and discrimination: another look. En C.N. Macrae, C. Stangor y M. Hewstone (Eds.), *Stereotypes and stereotyping* (pp.227-253). New York: Guilford Press.
- Hilton, J. y von Hippel , W. (1996). Stereotypes. En J.Spence (Ed.), *Annual Review of Psychology* (Vol.47,237-271). Palo Alto, CA: Annual Reviews Inc.
- Richards, Z y Hewstone, J. (2001). Subtyping and subgrouping: processes for the prevention and promotion of stereotype change. *Personality and Social Psychology Review*, 5 (1), 52-73.
- Rodríguez , R. y Rodríguez, A. (2000) . El efecto de la supresión de pensamientos estereotipicos en una tarea cognitiva. *Psicothema*, 1, 33-39.
- Siguan , M. (1998). *La escuela y los inmigrantes*. Barcelona: Paidós.

Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado, 5(1), (2002)

Referencia bibliográfica de este documento:

Ares, Susana (2002). La formación del profesorado para la convivencia social en armonía. *Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado, 5(1)*. Consultado el 18 de Diciembre de 2004 en <http://www.aufop.org/publica/reifp/02v5n1.asp>

Este artículo ha sido consultado 803 veces

**Recibido el 10/4/02
Aceptado el 15/6/02**



Google AUFOP WWW

Translate into english

Copyright © 1997-2004. Asociación Universitaria de Formación del Profesorado - Todos los derechos reservados